

CÓRDOBA, 2 1 0CT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0041649/2011, por el cual el Ing. Fernando Luis BIANCO, solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), por concurso, en ELECTRÓNICA ANALÓGICA III (IE), con carga anexa como DIRECTOR DEL LABORATORIO DE RF Y MICROONDAS (LARFYM), del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por razones particulares;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento ELECTRÓNICA a fs. 02:

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Fernando Luis BIANCO (Leg. 14617) en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), por concurso, en ELECTRÓNICA ANALÓGICA III (IE), con carga anexa como DIRECTOR DEL LABORATORIO DE RF Y MICROONDAS (LARFYM), del Departamento ELECTRÓNICA, desde el 24/08/2011 al 15/09/2011, según Decreto 3413/79 - Cap. IV - Art. 13 - Ap. II, inc. b).



()

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

- T - 2011

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Focultad de Gencias Exactas. Fisicas y Maturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL VICEDECANO Facultad de Ciencias Exáctas, Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº

MIDI/SADO

ON THE PROPERTY AND THE PROPE

2

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139